ImderPalmira	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IMDP-26-PS-395

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :

Cuota Número : 1

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	**Día :** 20	**Mes :** Octubre	**Año :** 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE NEISER PLAZA VILLA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 94,326,120		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,316,450		
CONTRATO No.	IMDP-26-PS-395 - 2026		
FECHA CONTRATO	**Día :** 24	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2026
FECHA DE INICIO	**Día :** 24	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 22	**Mes :** Noviembre	**Año :** 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADJUDICADOS AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER PALMIRA

CDP No. 858 de 2026-09-15	**RP No.** 857 de 2026-09-24

(INFORME JURIDICO)

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Fecha de terminación
2026-09-24	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-11-22	2026-11-22

Observaciones al informe jurídico: CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12,000,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 6,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 6,000,000
SALDO CONTRATO	$ 6,000,000

ImderPalmira	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IMDP-26-PS-395

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :

Observaciones al informe contable y financiero: CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Septiembre a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: ARL Sura	No. de planilla: 1086102890 Período: Septiembre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Concepto Técnico Y Administrativo De Supervisión En Ejercicio De Las Funciones De Seguimiento A La Ejecución Contractual, Esta Supervisión Procede A Valorar Las Actividades Adelantadas Por El Ingeniero Carlos Guendica Relacionadas Con El Reconocimiento, Inspección Visual E Identificación Preliminar De Necesidades De Mantenimiento Y Mejoramiento De Diferentes Escenarios Deportivos Y Recreativos Administrados Por El Imder Palmira. Durante El Período Objeto De Evaluación, El Contratista Reportó Su Participación En Jornadas De Visitas Técnicas Desarrolladas Conjuntamente Con El Doctor Carlos Eduardo Mamián, Profesional Universitario De La Entidad, Con El Propósito De Reconocer Las Condiciones Físicas De Diferentes Instalaciones Deportivas Y Recopilar Información Que Permitiera Orientar Los Procesos De Diagnóstico Y Priorización De Intervenciones. Las Visitas Comprendieron Escenarios Ubicados En Los Barrios Y Sectores Barrio Colombia, Caimitos, El Prado, El Recreo, Juan Pablo Ii, Molinos 100, Las Américas, Samanes Y El Sembrador. Esta Supervisión Reconoce La Pertinencia De Los Recorridos Técnicos Informados, Considerando Que El Conocimiento Directo De Las Condiciones De Los Espacios Deportivos Constituye Una Actividad Fundamental Para Identificar Necesidades De Conservación, Adecuación Y Mejoramiento De La Infraestructura Institucional. En Desarrollo De Estas Jornadas, El Profesional Reportó El Reconocimiento Visual De Diferentes Elementos Físicos De Las Instalaciones, Incluyendo Superficies De Juego, Cerramientos, Estructuras Metálicas, Cubiertas Y Componentes Asociados Con El Equipamiento Deportivo, De Acuerdo Con Las Características Existentes En Cada Escenario. Desde El Componente Técnico, Se Considera Que La Observación De Estos Elementos Permite Realizar Una Aproximación Inicial A Las Condiciones De Funcionamiento De Las Instalaciones Y Contribuye A Reconocer Situaciones Que Pueden Requerir Intervenciones Preventivas, Correctivas O Evaluaciones Más Especializadas. En Particular, Las Superficies Deportivas Representan Componentes Relevantes Para El Desarrollo De Las Actividades Físicas Y Recreativas, Razón Por La Cual Su Reconocimiento Constituye Un Aspecto Importante Dentro De Los Procesos De Mantenimiento Y Conservación. De Manera Complementaria, La Revisión Visual De Cerramientos, Cubiertas Y Estructuras Metálicas Permite Recopilar Información Sobre Elementos Que Cumplen Funciones De Delimitación, Protección Y Soporte Físico De Los Escenarios, Proporcionando Referencias Para La Identificación De Eventuales Necesidades De Intervención. Es Importante Precisar Que Estas Observaciones Visuales No Equivalen Por Sí Mismas A

Evaluaciones Estructurales Especializadas Ni Permiten Establecer Diagnósticos Concluyentes Sobre La Estabilidad O Seguridad De Las Instalaciones Sin Los Correspondientes Estudios Técnicos. La Supervisión Destaca Igualmente La Recopilación Del Registro Fotográfico Señalado Por El Contratista, Teniendo En Cuenta Que Constituye Un Recurso Documental útil Para Respaldar Los Recorridos, Conservar Evidencia Visual De Las Condiciones Observadas Y Facilitar La Consulta Posterior De Información Relacionada Con Los Escenarios Inspeccionados. La Documentación Obtenida Puede Aportar Elementos Para La Elaboración De Diagnósticos De Infraestructura, Fichas De Caracterización Y Documentos De Planeación, Permitiendo Estructurar De Manera Progresiva Una Base Informativa Sobre Las Necesidades De Los Escenarios Deportivos. Por Otra Parte, Dentro De Esta Misma Obligación Se Identifica La Participación Del Ingeniero Carlos Guendica En Las Visitas De Inspección Adelantadas A Los Escenarios Deportivos La Virginia Y La Acequia, Ubicados En El Corregimiento De Rozo. Estas Actuaciones Fueron Desarrolladas En Atención A Requerimientos Formulados Por La Comunidad, Contando Con El Acompañamiento Del Doctor Carlos Eduardo Mamián, El Doctor Diego Vélez, Contratista De La Entidad, Y La Persona Encargada De Los Escenarios Deportivos. Desde La Perspectiva De Supervisión, Resulta Relevante La Participación Del Profesional En Estas Jornadas, Considerando Que La Atención De Solicitudes Comunitarias Relacionadas Con Infraestructura Deportiva Requiere Recopilar Información Que Permita Conocer Las Condiciones De Los Espacios Y Fundamentar Técnicamente Las Respuestas Institucionales. Las Visitas Reportadas Tuvieron Como Propósito Reconocer Las Condiciones Actuales De Los Escenarios Y Disponer De Elementos De Referencia Para Atender Las Inquietudes Planteadas Por La Comunidad Del Corregimiento De Rozo. En Este Sentido, El Acompañamiento Del Contratista Contribuyó A La Identificación Preliminar De Las Necesidades Existentes Y A La Construcción De Información De Soporte Para Evaluar Posibles Acciones Institucionales De Mantenimiento O Mejoramiento. Asimismo, Se Destaca Que El Profesional Participó En La Elaboración De Un Documento Borrador Que Contiene Insumos Técnicos Destinados A Apoyar La Respuesta A La Solicitud Presentada Por La Junta Comunal De Rozo. Esta Actividad Representa Un Componente Adicional De Apoyo Profesional, Puesto Que Permite Trasladar La Información Obtenida Durante Las Visitas De Reconocimiento A Un Documento De Referencia Para La Atención Administrativa Del Requerimiento Ciudadano. La Supervisión Considera Que La Elaboración De Insumos Técnicos Para Las Respuestas Institucionales Resulta Pertinente Cuando Se Encuentra Relacionada Con Solicitudes De Intervención Sobre Bienes Administrados Por La Entidad, Debido A Que Permite Sustentar Las Consideraciones Administrativas En Información Obtenida Mediante Reconocimiento Directo De Las Instalaciones. De Igual Manera, Estas Actuaciones Facilitan La Coordinación Entre Los Profesionales Que Participan En La Evaluación De La Infraestructura Deportiva Y Las Dependencias Encargadas De Tramitar Los Requerimientos De La Comunidad. En Términos Generales, Se Reconoce Que Las Actividades Descritas Presentan Una Relación Directa Con La Obligación Contractual De Apoyar Profesionalmente Los Procesos De Diagnóstico De Escenarios Deportivos Y Recreativos, Al Comprender Visitas De Inspección, Observaciones Visuales, Recopilación De Registros Fotográficos Y Elaboración De Insumos Para El Análisis De Necesidades. La Participación Del Ingeniero Carlos Guendica En Los Recorridos Permite Identificar Una Intervención Profesional Orientada A Fortalecer El Conocimiento Institucional De Las Condiciones De La Infraestructura Deportiva, Favoreciendo La Disponibilidad De Información Para Posteriores Decisiones De Mantenimiento, Adecuación Y Mejoramiento. No Obstante, Esta Supervisión Estima Necesario Diferenciar Los Recorridos De Reconocimiento Y La Recopilación De Información Preliminar De Los Diagnósticos Técnicos Definitivos Que Eventualmente Deban Elaborarse Sobre Los Escenarios Visitados. El Informe Describe Actividades De Observación Y Documentación, Pero No Relaciona De Manera Individualizada Hallazgos, Niveles De Deterioro, Recomendaciones Técnicas Específicas O Conceptos Diagnósticos Concluyentes Para La Totalidad De Los Escenarios Inspeccionados. En Consecuencia, La Valoración Favorable De Las Actividades Debe Entenderse Dentro Del Alcance De Apoyo Profesional Y Reconocimiento Preliminar Efectivamente Reportado. Concepto De Supervisión: Cumplimiento Favorable En Las Actividades De Apoyo Al Diagnóstico. Se Identifican Actuaciones Directamente Relacionadas Con

La Obligación Contractual, Representadas En Visitas De Reconocimiento A Diferentes Escenarios Deportivos Del Municipio, Acompañamiento A Inspecciones Desarrolladas En El Corregimiento De Rozo, Recopilación De Material Fotográfico Y Participación En La Preparación De Insumos Técnicos Para La Atención De Requerimientos Comunitarios. Las Gestiones Descritas Constituyen Aportes Pertinentes A Los Procesos De Diagnóstico Institucional. La Consolidación De Diagnósticos Técnicos Definitivos Deberá Verificarse Cuando Corresponda, De Acuerdo Con Los Productos Establecidos En El Contrato Y La Programación De Actividades.. 2. Concepto Técnico Y Administrativo De Supervisión En Desarrollo De Las Funciones De Vigilancia Y Control De La Ejecución Contractual, Esta Supervisión Analiza La Información Presentada Por El Ingeniero Carlos Guendica Respecto A Las Actividades Relacionadas Con La Identificación De Intervenciones Ejecutadas Y La Programación Del Seguimiento Técnico A Los Trabajos De Mantenimiento Realizados En Diferentes Escenarios Deportivos Bajo La Administración Del Instituto Municipal Del Deporte Y La Recreación De Palmira. De Acuerdo Con El Informe Del Período, El Contratista Relacionó Como Escenarios Objeto De Referencia Brisas Del Bolo, 20 De Julio Y La Cancha Las Palmeras, Instalaciones En Las Cuales Se Reportó La Ejecución De Trabajos De Mantenimiento Por Parte Del Grupo De Intervención Del Imder Palmira. En Relación Con Estas Actuaciones, El Profesional Manifestó Contar Con Registros Fotográficos De Los Trabajos Adelantados, Los Cuales Constituyen Elementos De Documentación Que Pueden Contribuir A Identificar Las Intervenciones Realizadas Y Establecer Una Base De Información Para Desarrollar Posteriormente Las Actividades De Seguimiento Técnico Correspondientes. Esta Supervisión Reconoce Que La Recopilación Y Organización De Información Sobre Los Trabajos Ejecutados Representa Una Actividad Preliminar De Utilidad Para La Gestión De Mantenimiento De La Infraestructura Deportiva, Toda Vez Que Permite Identificar Los Escenarios Intervenidos Y Disponer De Referencias Visuales Que Pueden Ser Utilizadas Durante Los Procesos De Verificación. Desde El Punto De Vista Técnico, El Seguimiento A Las Intervenciones De Infraestructura Requiere La Aplicación De Procedimientos Que Permitan Examinar La Correspondencia Entre Las Actividades Programadas Y Los Trabajos Efectivamente Realizados, Así Como Identificar Las Condiciones De Los Elementos Intervenidos Y Las Observaciones Que Resulten Pertinentes Frente A La Calidad De Los Resultados Obtenidos. En Este Sentido, La Supervisión Considera Que Los Registros Fotográficos Constituyen Un Elemento Complementario De Soporte, Pero No Reemplazan Las Verificaciones Técnicas Que Deben Adelantarse Directamente Sobre Los Trabajos Desarrollados Cuando Estas Formen Parte De Las Responsabilidades Asignadas Al Contratista. Resulta Importante Precisar Que La Obligación Contractual Contempla No Solamente Brindar Apoyo A Las Intervenciones, Sino También Realizar Seguimiento Técnico A Los Procesos De Ejecución, Ampliación, Reforma O Mantenimiento De La Infraestructura Deportiva Institucional. Por Consiguiente, El Cumplimiento De Esta Obligación Debe Valorarse Atendiendo Al Desarrollo De Actividades De Acompañamiento, Reconocimiento De Los Trabajos, Revisión De Condiciones Técnicas Y Documentación De Los Resultados De Las Intervenciones. Al Examinar El Informe Presentado, Esta Supervisión Identifica Que El Propio Contratista Señaló Que Durante El Período Evaluado No Se Desarrolló El Seguimiento Técnico Directo A Las Actividades Ejecutadas Por El Grupo De Intervención Del Imder Palmira, Dejando Programada Su Realización Para El Siguiente Período Contractual. Esta Circunstancia Debe Ser Reconocida Expresamente Dentro Del Ejercicio De Supervisión, Con El Propósito De Mantener La Correspondencia Entre Las Gestiones Reportadas Y El Alcance Real De Las Actividades Efectuadas. En Consecuencia, Si Bien Se Dispone De Información Fotográfica Relacionada Con Las Intervenciones Desarrolladas En Brisas Del Bolo, 20 De Julio Y La Cancha Las Palmeras, No Se Cuenta, Conforme Al Texto Suministrado, Con Una Verificación Técnica Directa Realizada Por El Ingeniero Carlos Guendica Durante Este Primer Período. No Obstante, La Identificación De Los Escenarios Intervenidos Y La Programación De Las Actividades Posteriores Pueden Considerarse Actuaciones Preparatorias Para Organizar El Ejercicio De Seguimiento, Especialmente Durante Una Etapa Inicial De Ejecución Contractual. Desde La Perspectiva Administrativa, Esta Supervisión Estima Pertinente Que El Contratista Haya Identificado Expresamente Las Actividades Pendientes, Permitiendo Establecer Una Referencia Para Su

INFORME CONTRATISTA

ID . 64514 - 2026.

Informe actividades Contrato # IMDP-26-PS-395 de 2,026.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NÚMERO CONTRATO :	IMDP-26-PS-395 - 2,026
OBJETO :	Prestacion De Servicios Profesionales Como Arquitecto En El Diagnostico Y Seguimiento Del Estado De La Infraestructura De Los Escenarios Deportivos Adjudicados Al Instituto Municipal Del Deporte Y La Recreacion Imder Palmira
SUPERVISOR :	JOSE NEISER PLAZA VILLA
CONTRATISTA :	Carlos Eduardo Guendica Argote CC.94.316.450

INFORME

DESCRIPCIÓN DEL INFORME : informe actividades acta 1.
PERIODO DE PAGO : Cuota número 1 mes *Octubre de 2,026.*
VALOR CUOTA : *SEIS MILLONES MCTE ($6,000,000.oo).*

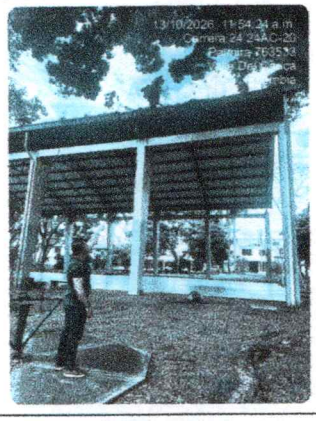
OBLIGACIONES CONTRACTUALES : . 1. Realizar la formulación del mantenimiento de infraestructura deportiva que requiera y/o realice el Imder de acuerdo con el diagnostico de los escenarios deportivos.. 2. Elaborar las fichas técnicas, estudios y presupuestos de preinversión, necesarios para la planeación y cumplimiento de las metas en el mantenimiento, adecuación, dotación que se requiera en los escenarios deportivos y recreativos.. 3. Brindar apoyo y hacer seguimiento técnico a la intervención, ejecución, ampliación, reforma o mantenimiento de la infraestructura deportiva que administra el imder Palmira.. 4. Apoyar profesionalmente con el diagnóstico de los escenarios deportivos y recreativos a cargo del Imder.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 1.Actividad 4. Acompañamiento a visitas técnicas para la identificación de necesidades y priorización de intervenciones en escenarios deportivos. Se realizaron visitas de reconocimiento y revisión visual a diferentes escenarios deportivos a cargo del IMDER Palmira, en compañía del doctor Carlos Eduardo Mamián, profesional universitario de la entidad, con el propósito de identificar las necesidades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva. Las visitas comprendieron los escenarios ubicados en los barrios y sectores Barrio Colombia, Caimitos, El Prado, El Recreo, Juan Pablo II, Molinos 100, Las Américas, Samanes y El Sembrador, conforme a la relación establecida en el informe. Durante los recorridos se efectuó el reconocimiento de las condiciones generales de las áreas deportivas y de sus elementos físicos, incluyendo superficies de juego, cerramientos, estructuras metálicas, cubiertas y elementos de equipamiento deportivo, según las características observadas en cada lugar. El registro fotográfico recopilado constituye un soporte para la identificación de necesidades y la formulación de observaciones técnicas que permitan orientar la elaboración de diagnósticos, estudios, fichas técnicas y presupuestos requeridos para futuras intervenciones. La información obtenida contribuye a establecer una base de referencia para priorizar las acciones de mantenimiento y mejoramiento, de acuerdo con las condiciones identificadas y los

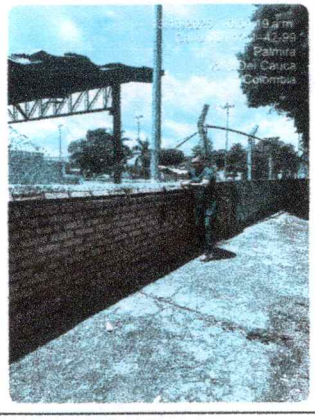
requerimientos de cada escenario deportivo. Actividad 4.1. Apoyo técnico a las visitas de inspección de los escenarios deportivos La Virginia y La Acequia, en atención a los requerimientos de la comunidad del corregimiento de Rozo. Se brindó apoyo técnico durante las visitas realizadas a los escenarios deportivos La Virginia y La Acequia, ubicados en el corregimiento de Rozo, en compañía del doctor Carlos Eduardo Mamian, profesional universitario del IMDER, el doctor Diego Vélez, contratista de la entidad, y con el acompañamiento del encargado de los escenarios deportivos. La actividad tuvo como propósito reconocer las condiciones actuales de la infraestructura deportiva y recopilar información que permitiera atender el requerimiento presentado por la comunidad del corregimiento, relacionado con estos espacios. Como soporte de las visitas se realizó un registro fotográfico de los escenarios, que permite documentar las condiciones observadas durante el recorrido y complementar el análisis técnico de las necesidades identificadas. Adicionalmente, se participó en la elaboración de un documento borrador con insumos técnicos para la construcción de la respuesta dirigida a la Junta Comunal de Rozo, en relación con la solicitud presentada. Esta gestión contribuye a sustentar la respuesta institucional y a disponer de información de referencia para determinar las acciones de mantenimiento o mejoramiento que puedan requerirse. 2.Actividad 3. Identificación de intervenciones realizadas y programación del seguimiento técnico a los trabajos de mantenimiento de los escenarios deportivos. Durante el periodo reportado, el seguimiento técnico directo a las actividades de intervención, ejecución y mantenimiento realizadas por el grupo de intervención del IMDER quedó pendiente de desarrollo por parte del contratista. No obstante, se cuenta con registro fotográfico de trabajos efectuados en los escenarios deportivos Brisas del Bolo, 20 de Julio y cancha Las Palmeras. Las evidencias fotográficas permiten documentar las labores realizadas en estos espacios y sirven como soporte para la posterior verificación técnica de las intervenciones, de acuerdo con el alcance de los trabajos ejecutados. En consecuencia, se deja programada para el siguiente periodo la realización de las actividades de acompañamiento y seguimiento técnico correspondientes, con el fin de verificar las condiciones de los escenarios intervenidos, revisar los trabajos adelantados y registrar las observaciones que resulten pertinentes para el control del mantenimiento de la infraestructura deportiva. 3.Actividad 2. Verificación y reconocimiento de la ubicación de escenarios deportivos para la elaboración de sus fichas técnicas. Se adelantó el reconocimiento de los escenarios deportivos La Virginia, La Acequia, Molinos 100 y El Sembrador, con el propósito de verificar su ubicación y recopilar información de referencia para la elaboración de las respectivas fichas técnicas. Durante esta actividad se realizó el registro fotográfico de los escenarios, como evidencia de su identificación y reconocimiento en campo. Este material permite contar con un soporte visual de las condiciones generales de los espacios deportivos y complementar la información requerida para su caracterización técnica. La información recopilada constituye un insumo para la organización del inventario de escenarios deportivos y la elaboración de las fichas técnicas correspondientes, facilitando la identificación de cada escenario y la planificación de futuras actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento. Soporte: registro fotográfico de los escenarios deportivos La Virginia, La Acequia, Molinos 100 y El Sembrador. 4.Actividad 1. Apoyo técnico a la formulación y priorización del plan de mantenimiento de los escenarios deportivos externos a cargo del IMDER. Se brindó apoyo técnico en la revisión y organización de las necesidades de mantenimiento de los escenarios deportivos externos administrados por el IMDER Palmira, tomando como referencia los diagnósticos previamente realizados, los requerimientos identificados y las solicitudes de la comunidad. Como parte de esta gestión, se apoyó la identificación y priorización de las actividades requeridas para la

conservación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva, considerando las necesidades particulares de cada escenario y la programación de las intervenciones previstas. La evidencia documental adjunta corresponde a la programación de actividades de mantenimiento, en la cual se relacionan los escenarios, los requerimientos identificados y las intervenciones previstas. Este ejercicio contribuye a organizar las necesidades de atención y orientar la planificación de los recursos y actividades requeridos para el mantenimiento de los escenarios deportivos.

EVIDENCIAS



VISITA E.D EL RECREO

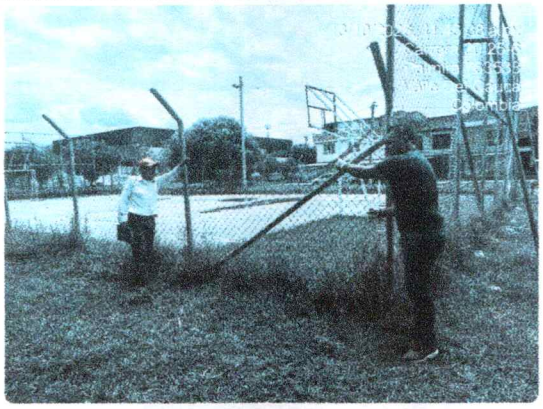


VISITA E.D EL PRADO

INFORME CONTRATISTA

ID . 64514 - 2026.

Informe actividades Contrato # IMDP-26-PS-395 de 2.026



VISITA E.D SEMBRADOR



VISITA E.D VIRGINIA ROZO



VISITA E.D MOLINOS 100

FIRMA	cguendicaa- IP : 181.52.218.28. Fecha : 2026-10-20 17:22:29

INFORME CONTRATISTA

ID . 64514 - 2026.

FECHA GENERACIÓN	2026-10-20 00:00:00
VERIFICACIÓN	50ea67ff05adfebd1a885cb25f332318
USUARIO AUTORIZA	jtrujillod

Medellín, 24 de september de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE identificado(a) con cédula de ciudadanía 94316450 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 25/09/2026 **Fecha fin cobertura:** 22/11/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA N815000340

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3931903 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LAS ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTORES O PROMOTORES DE EVENTOS DEPORTIVOS, CON O SIN INSTALACIONES; INCLUYE ACTIVIDADES DE LIGAS DEPORTIVAS Y ÓRGANOS REGULADORES; LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000007 - MANTENIMIENTO RIESGO 3

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3813001 - ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS, INCLUYE LA PLANTACIÓN, EL CUIDADO Y EL MANTENIMIENTO DE VEGETACIÓN PARA: CAMPOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN (EJ: CAMPOS DE FÚTBOL, GOLF, ENTRE OTROS), PARQUES INFANTILES, PRADERAS PARA TOMAR EL SOL Y OTROS PARQUES DE RECREO; EDIFICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CAMPOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN, PARQUES INFANTILES, PRADERAS PARA TOMAR EL SOL Y OTROS PARQUES DE RECREO, MANTENIMIENTO DE TERRENOS EN BUENAS CONDICIONES ECOLÓGICAS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3813001 - ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS, INCLUYE LA PLANTACIÓN, EL CUIDADO Y EL MANTENIMIENTO DE VEGETACIÓN PARA: CAMPOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN (EJ: CAMPOS DE FÚTBOL, GOLF, ENTRE OTROS), PARQUES INFANTILES, PRADERAS PARA TOMAR EL SOL Y OTROS PARQUES DE RECREO; EDIFICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CAMPOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN, PARQUES INFANTILES, PRADERAS PARA TOMAR EL SOL Y OTROS PARQUES DE RECREO, MANTENIMIENTO DE TERRENOS EN BUENAS CONDICIONES ECOLÓGICAS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3813001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 24/09/2026 4.07 PM

ImderPalmira	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA) NIT. 815.000.340-6 Calle 27 # 35 - 00. Palmira - Colombia contabilidad@imderpalmira.gov.co

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DEPENDENCIA :	General	DE-502555
Autorización de numeración DIAN No. 123625147890 de 2025-07-07 - Vigencia: 36 meses. - RANGO desde 500,001 hasta 9,000,000.		

FECHA GENERACIÓN :	20-10-2026				
CONTRATISTA :	Carlos Eduardo Guendica Argote	RUT	94,316,450	DV	0
DIRECCIÓN :	Cl 45b 24 22	TELÉFONO	3174290395		
EMAIL :	cguendica@yahoo.com	CIUDAD	Palmira		

DESCRIPCIóN DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN
Pago cuota # 1, del contrato IMDP-26-PS-395 - 2026 , con el objeto Prestacion De Servicios Profesionales Como Arquitecto En El Diagnostico Y Seguimiento Del Estado De La Infraestructura De Los Escenarios Deportivos Adjudicados Al Instituto Municipal Del Deporte Y La Recreacion Imder Palmira. RP #857 - 2026-09-24 - Valor Registo $12,000,000, Valor pago $ 6,000,000	$ 6,000,000.00
VALOR TOTAL	$ 6,000,000.00

 cguendicaa- IP : 181.52.218.28. Fecha : 2026-10-20 17:22:29	
Carlos Eduardo Guendica Argote CONTRATISTA	Jose Neiser Plaza Villa SUPERVISOR

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

2026-10-09

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE**, identificado con Cédula de Ciudadanía. **94316450**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
Ahorros	18500013833	2026-10-09	Activa

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-20, 02:59:23 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1086102890

Periodo Cotización: septiembre de Periodo Servicio: septiembre de Referencia pago 8824454714

PAGADA 20/10/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE		
Documento	CC94316450	Dirección	CL 45B #24 - 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3174290395
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 94316450	CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE	59	0	X																0	15	15	15	0	(25-14) COLPENSIONES	$1,200,000	$192,000	(EPS005) EPS SANITAS	$1,200,000	$150,000	2.436	$1,200,000	$29,300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$371,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,200,000	$1,200,000	$1,200,000	$0	$192,000	$150,000	$29,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$371,300	$1,800	$373,100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

2026-10-09

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE**, identificado con Cédula de Ciudadanía. **94316450**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
Ahorros	18500013833	2026-10-09	Activa

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.

INST.MUNIC. DEPORTE Y RECREACION PALMIRA
CALLE 27 CARRERA 35 - Tel 2864003-2864002
NIT 815.000.340-6 PALMIRA - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL OP-001801
Vigencia: 2026
Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: GUENDICA ARGOTE CARLOS EDUARDO NIT 94,316,450-0
Direccion...: CL 45 B 24 22
Telefono(s).: 2756471 Ciudad: PALMIRA
D E T A L L E: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADJUDICADOS AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER PALMIRA. IMDP-26-PS-395

TOTAL PAGADO ==> $*****6,000,000.00

Son: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE,

*****

INST.MUNIC. DEPORTE Y RECREACION PALMIRA
CALLE 27 CARRERA 35 Tel 2864003-2864002
NIT 815.000.340-6 PALMIRA

Impreso: 2026/10/27, 08:47:35

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR No. FCNO-001108

(Art.3 Decr.522 de Mar-7-2003)

Fecha .....: OCTUBRE 27 de 2026

Beneficiario
pago o abono....: GUENDICA ARGOTE CARLOS EDUARDO
CL 45 B 24 22
Tel. 2756471
PALMIRA

NIT .....: 94,316,450-0

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	V A L O R
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADJUDICADOS AL INSTITUTO	6,000,000.00
Total.....	6,000,000.00
Ret Estampill 5.50%.	330,000.00
Valor a pagar	5,670,000.00
Impuesto asumido.....	

IMPUTACION CONTABLE

----Cuenta-----	*----------Descripcion----------*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	----Debitos---	---Creditos---
55050516	Ciudadela Deportiva			94316450	6,000,000.00	
24402301	Estampilla prouniversidad del Valle 2%	0051		94316450		120,000.00
24402302	Estampilla prohospitales universit. 1%	0051		94316450		60,000.00
24402304	Estampilla bienestar de adulto mayor	0051		94316450		120,000.00
24402306	Est.Pro Univer del Pacifico Omar Barona	0051		94316450		30,000.00
240101	Bienes y servicios			94316450		5,670,000.00
					6,000,000.00	6,000,000.00

DECLARO VOLUNTARIAMENTE QUE NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LA VENTAS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DEL DECRETO 3541 DE 1983 Y AL ARTICULO 511 DEL E.T. NO ESTOY OBLIGADO(A) A EXPEDIR FACTURA DE VENTA.

ELABORADO	Revisado	Aprobado		Proveedor
YESENIA MARIA MUÑOZ	LEIDY XIOMARA RUIZ CANIZA	EDUCLEIDSXER VALENCIA IBA		
TEC.ADMINISTRATIV	DIR.FINANCIERO	GERENTE		

NOTA.- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente conforme al artículo 55 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020.

INST.MUNIC. DEPORTE Y RECREACION PALMIRA
CALLE 27 CARRERA 35 - Tel 2864003-2864002
NIT 815.000.340-6 PALMIRA - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * REGISTRO DE OBLIGACIONES CR-001802
Vigencia: 2026
Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: GUENDICA ARGOTE CARLOS EDUARDO NIT 94,316,450-0
Direccion...: CL 45 B 24 22
Telefono(s).: 2756471 Ciudad: PALMIRA
D E T A L L E: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADJUDICADOS AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER PALMIRA. IMDP-26-PS-395

TOTAL OBLIGACION ==> $*****6,000,000.00
Son: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE,

*****

INST.MUNIC. DEPORTE Y RECREACION PALMIRA
CALLE 27 CARRERA 35 Tel 2864003-2864002
NIT 815.000.340-6 PALMIRA

Impreso: 2026/10/27, 12:22:11
Pag 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO No. S-036161

Fecha: OCTUBRE 27 de 2026

Pagado a.: GUENDICA ARGOTE CARLOS EDUARDO NIT: 94,316,450-0
CL 45 B 24 22 Tel. 2756471 - PALMIRA Codigo: 94316450

Concepto.: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADJUDICADOS AL INSTITUTO

El valor de ...: $5,670,000.00

Forma pago: TRANSFERENCI CA #520222222 de 07-BANCOLOMBIA S.A

Orden pago: OP -001801

Codigo	Descripcion	Referencia	Valor

Cuenta	C.Util	Referenci	Tercero	Valor
11100508			94316450	5,670,000.00CR
240101			94316450	5,670,000.00

Imputacion Contable.....	5,670,000.00	5,670,000.00

ELABORO	REVISO	APROBADO	PAGADO	Recibi conforme
JACQUELINE ORTIZ O	LEIDY XIOMARA RUIZ CANIZA	EDUCLEIDSXER VALENCIA IBA	JACQUELINE ORTIZ O	
TEC.ADMINISTRATIV	DIR.FINANCIERO	GERENTE	TEC.ADMINISTRATIV	NIT/CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: IMDER PALMIRA

NIT Compañía: 0815000340

Fecha Actual: Jueves, 29 de octubre de 2026 - 11:29 AM

Número de cuenta:	185-000138-33	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	GUENDICA ARGOTE CA	Documento:	000000094316450
Valor:	5.670.000,00	Cheque:	0
Concepto:	36161	Referencia:	
Estado:	*PAGO EXITOSO* Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	28 de Octubre de 2026		